

Santiago, 27 de marzo de 2015

Señor Carlos Pavez Tolosa Superintendente de Valores y Seguros Presente.

# FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº 0476

REF: CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

#### De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Nº 18.046, sobre Sociedades Anónimas tengo el agrado de comunicarle a usted que el Directorio de Ferrocarril del Pacífico S.A., en sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2015, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 20 de abril de 2015, a las 10:00 horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en calle El Trovador N° 4253, segundo piso, comuna de Las Condes, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, incluido el informe de los Auditores Externos.
- Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y reparto de dividendos.
- Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2015.
- 4) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2015.
- Cuenta de las operaciones con parte relacionada (Título XVI de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas).
- Política de dividendos para el ejercicio 2015.
- 7) Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- 8) Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.



### Estados financieros y Memoria

Informamos que la sociedad pondrá a disposición de los señores accionistas a partir del día 01 de abril de 2015, en su página web <a href="www.fepasa.cl">www.fepasa.cl</a> copia íntegra de los Estados Financieros y de la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y el informe de los Auditores Externos.

## Propuesta de Auditores Externos

Adicionalmente, hacemos presente que a partir del día 01 de abril de 2015 publicará en la página web <a href="www.fepasa.cl">www.fepasa.cl</a>, los fundamentos de las opciones de Auditores Externos que se propondrán a la junta.

#### Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la junta citada y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, esto es, a la medianoche del día 14 de abril de 2015.

Asimismo, informamos a Ud. que la preparación del proceso de calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, desde las 9:30 horas a las 9:50 horas en el local de funcionamiento de la señalada reunión. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta.

Finalmente, le hacemos presente que con anterioridad a la Junta, la Compañía proporcionará a los señores accionistas, a través de su sitio en internet toda aquella información que les permita conocer y comprender el funcionamiento de los sistemas de votación que se utilizarán el día de la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

CLAUDIO GONZALEZ OTAZO GERENTE GENERAL

cc: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores. Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.